ACTA DE CIERRE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN Nº 049 DEL 20 DE ENERO DE 2026

CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO
NIT : 890.920.814-5

CONTRATISTA : LUISA FERNANDA MAYA
Cédula de ciudadanía : 1.128.280.309

OBJETO : *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA EN GENERAL EN LA ALCALDÍA DE SAN JERÓNIMO.*

VALOR CONTRATO : **$ 36'382.500**

Entre DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO obrando en calidad de Alcalde y representante legal del Municipio de San Jerónimo, identificado con cédula de ciudadanía N° 8.473.199, debidamente facultado para contratar mediante Acuerdo Municipal N° 002 del 23 de mayo de 2024, y quien para los efectos del presente contrato se le denominará el CONTRATANTE y la otra, LUISA FERNANDA MAYA, identificada con cedula de ciudadanía Nº 1.128.280.309, quien es la CONTRATISTA, el pasado 20 de enero de 2026 suscribieron el contrato de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión N° 049 con fecha de inicio del 02 de febrero de 2026.

El pasado 16 de septiembre de 2026 se suscribió con la contratista, **acta de terminación** del contrato N° 049 del 20 de Enero de 2026, dándose como fecha final de dicho contrato, el día 01 de Agosto de 2026.

El pasado 17 de septiembre de 2026 se suscribió con la contratista, **acta de liquidación** del contrato N° 049 del 20 de Enero de 2026 cuyo valor total fue de TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($36'382.500), cancelándose en su totalidad.

Que, una vez agotados las etapas de ejecución y liquidación del contrato N° 049 del 20 de Enero de 2026 y verificado el cumplimiento, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.

Razón por la cual, mediante la suscripción de la presente acta se deja constancia de cierre y archivo del proceso contractual N° 049 del 20 de Enero de 2026.

San Jerónimo, 18 de Septiembre de 2026.

DONALDO FERNÁN VIVARES GALLEGO
Alcalde Municipal

CARLOS MARIO LAVERDE MONTOYA
Supervisor